

Guayaquil, Septiembre 4 del 2013

Señor
Gerente General de Cavagnaro y Asociados S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

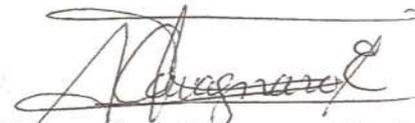
Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del señor XAVIER CAVAGNARO ESPINOZA, portador de la cédula de ciudadanía número 0925673063, el Título de Acciones Cuarto, emitido por la compañía CAVAGNARO Y ASOCIADOS S. A.; y, contentivo de 18.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, numerado del 0001 a la 18.000.

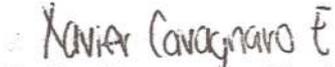
La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

La cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Alessandra Cavagnaro Espinoza
Cedente


Xavier Cavagnaro Espinoza
Cesionario

Guayaquil, Septiembre 4 del 2.013

Señor
Gerente General de Cavagnaro y Asociados S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la señorita FIORELLA CAVAGNARO ESPINOZA, portadora de la cédula de ciudadanía número 0925673071, los Títulos de Acciones Sexto y Séptimo, emitidos por la compañía CAVAGNARO Y ASOCIADOS S. A.; y, contentivo cada uno de 3.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, numerados del 24.001 a la 27.000 y del 27.001 a la 30.000, respectivamente.

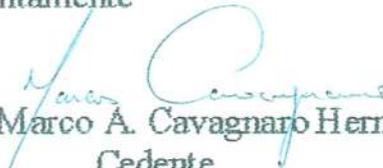
La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

El cedente declara que la cesión se realiza con fines licitos y que renuncia a favor de la cesionaria todos los derechos que pudiera corresponderle.

Suscribe también esta carta de cesión la señora Luvia María Rodríguez Bermeo, cónyuge del cedente en señal de autorización y aceptación del acto que se realiza.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Sr. Marco A. Cavagnaro Hernández
Cedente


Sra. Luvia María Rodríguez Bermeo
Cedente


Srta. Fiorella Cavagnaro Espinoza
Cesionaria